

Ayuntamiento del día
1.º de Noviembre de 1868

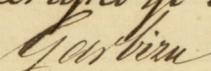
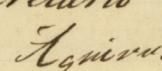
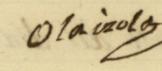
39

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lero á primero de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia de D. Patricio Machinenea Alcalde de la misma, los Srs D. Miguel Garbizu Teniente de Alcalde, D. Jose Manuel Olazola D. Martin Goenaga y D. Vicente Lopetegui Regidores, ejerciendo Olazola funciones de Sindico Procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

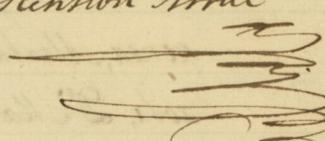
Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Machinenea  Garbizu  Aguirre  Olazola 



El Secretario

Juan Arce Arce 

Patronato del día
8 de Noviembre de 1868

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lero á ocho de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la Presidencia del Sr D. Patricio Machinenea Alcalde de la misma los Srs D. Miguel Garbizu Teniente Alcalde, D. Jose Manuel Olazola, D. Martin Goenaga, D. Vicente Lopetegui y D. Julian Aguirre Regidores, con asistencia del Sr D. Angel Garbizu Mayor domo de la parroquia y su añeja la Basílica de Santo Cristo de la misma de quienes se compone pleno Patronato y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

El Sr Presidente manifestó que el objeto de la reunion no era otra que le habian participado la muerte de D. Jose Manuel Zapain, que lo era Sacristan de esta Parroquia y de su añeja la Basílica de Santo Cristo y que a consecuencia de este suceso quedaba vacante la plaza de la Sacristia y que era preciso anunciar

la vacante para que lo mas pronto posible se proveyese dicha plaza, y enterados los concurrentes acordaron que en el Ofertorio de la misa mayor de hoy el Sr. Vicario hiciera una publicata para que los aspirantes acudiesen con sus solicitudes en el término de ocho dias y que en vista de dichas solicitudes el Domingo quince del corriente mes se haria el nombramiento de entre los solicitantes

Con tanto quedo el acto firmando los que saben de que certifico yo el Secret^o

Machinenea *M. Machinenea* Garbizu *M. Garbizu* Aguirre *M. Aguirre*

Olaizola

El Secretario

Juan Ascension Arria



Ayuntamiento del dia

8 de Noviembre de 1868

En la sala consistorial de esta Universidad a ocho de Noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D. Patricio Machinenea, Alcalde, Sr. D. Miguel Garbizu, teniente Alcalde, D. Jon Manuel Olaizola, D. Martin Goenaga, D. Vicente Lopetegui y D. Julian Aguirre, Regidores, egerciendo Olaizola de Indico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato lo siguiente

Se leyó el anta anterior y fue aprobado

En seguida se hizo el pago de los asadariados y demas gastos correspondiente al mes de Octubre

El Sr. Presidente presento el presupuesto de dos sillones esqueletos que se hallan en el archivo formado el Sr. Abelino Saiz que consiste para concluir decentemente y para el objeto que son necesitan aferrar, imitar a palo Santo, forrar de terciopelo de lana superior, con duos muy bien se podrian hacer en mil ciento veinte reales: Entera da esta Corporacion sin perjuicio de las rebajas de ochenta y noventa reales que le puede resultar en la mesora de la rebaja del terciopelo acuerdo que si quiere hacer segun el presupuesto

esto en ochocientos reales en la forma indicada que desde luego lleva
vase y concluyera y en seguida que esten concluidos se pruniran en
la Parroquia para el ariento del Sr. Alcalde y su teniente, para el que
to quedo el mismo presidente en comunicar de esta resolucion al Sr.
D.º Abellin Saiz si se conforma o no en el particular

Manifesto tambien que habia evacuado la comision conferida en sesion del
dia veinte y cinco de Octubre ultimo, relativa de la consulta presentada
por el Ingeniero D.º Ramon de Xerica por los honorarios, deservosos y
gastos originados en averiguacion de que si los humos emanados de las chi-
meneas de la fabrica de Capuchinos causan danos en la vegetacion de los
campos; y dijo que el letrado con quien se habia consultado era el del pare-
cer de pagar la mitad de la uen que presenta sin perjuicio de reclamar
a la Diputacion en su sesion extraordinaria llamada de invierno, pues
que no habia responsabilidad en ella toda vez que el Ayuntamiento era
~~responsable~~ la iniciativa de la cuestion a que se refiere la cuenta, y en su
vista se acordo pagar al Sr. Xerica, exigiendole su correspondiente recibo
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los
que saben de que certifico yo el Secretario

Machinenca *[Signature]* Garbiza *[Signature]* Aguirre *[Signature]* Olazola *[Signature]*
[Signature]
El Secretario
Juan Mension Arriu *[Signature]*

Ayuntamiento del dia
15 de Noviembre de 1868

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a quince de Novi-
embre de mil ochocientos sesenta y ocho, se puntaron bajo la presidencia
de D.º Patricio Machinenca, Alcalde de la misma, los Srs. D.º Jon Mi-
guel Garbiza, Teniente Alcalde, D.º Jon Manuel Olazola, D.º Martin Joe-
naga, D.º Vicente Lopetegui y D.º Julian Aguirre, Regidores, egorcien-
do Olazola funciones de Sindico Procurador pleno Ayuntamiento de
la misma y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo si-